

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PECUARIA MONCABALL C. LTDA., CELEBRADA EN MACHACHI EL DIA 29 DE MARZO DE 2013.

En Machachi, cantón Mejía, el día 29 de marzo de 2013 y siendo las dieciséis horas, se reúnen en la sede social de la compañía todos los socios de esta compañía Agrícola Pecuaria Moncaball C. Ltda., cuya nominación consta más adelante, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa de secretario la Gerente, señora Ximena Hurtado Vasquez, quien verifica, basándose en el libro de participaciones y socios, que están presentes todos los socios de la compañía, por sus propios derechos, de conformidad con la siguiente nominación: señor Marcelo Juan Moncayo Moncayo, titular de 4.800 participaciones, señor José Martín Moncayo Hurtado, titular de 600 participaciones, y señorita María Emilia Moncayo Hurtado, titular de 600 participaciones, con un total de 6000 participaciones, por lo que están representada la totalidad del capital social de la compañía que asciende a U.S.\$ 240.00 dividido en 6000 participaciones de U.S.\$ 40.00 de valor cada una. Los socios, previamente a la instalación de esta Junta General, han convenido tratar el siguiente asunto a fin de regularizar los procedimientos de la compañía: **conocimiento y resolución sobre el informe del gerente y balances y estado de pérdidas y ganancias, y destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2012**, como lo ratifican por unanimidad. La presidenta, señorita María Emilia Moncayo Hurtado, declara instalada la junta, y dispone que el secretario de lectura y constate la votación sobre los respectivos documentos. El secretario lee el informe del gerente correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad. El secretario lee el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2012, devolviéndose constancia de que se han generado una pérdida de 9.277,31. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual dispone que el secretario de lectura al acta de la presente junta general, acta que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los socios. El Presidente declara clausurada la Junta General a las 17 horas 40 minutos. Al expediente de esta acta se agregan: (a) informe del gerente general y (b) balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2012.

Marcelo Juan Moncayo Moncayo

María Emilia Moncayo Hurtado

José Martín Moncayo Hurtado

Lo certifico: Quito, 29 de marzo de 2013

Ximena Hurtado Vasquez
Gerente - Secretaria